

DOCUMENTO Edicto: <b>8- EDICTO LISTA DEFINITIVA</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ECXG0-5T9LQ-B7H52</b> Fecha de emisión: <b>25 de mayo de 2017 a las 17:50:39</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde de AJUNTAMENT DE LA NUCIA.Firmado 25/05/2017 08:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/05/2017 08:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 30620.ECXG0-5T9LQ-B7H52.AEEF6504E2242E4C3F14ECECEB7823C375DF238F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.lanucia.es/portalCiudadano>



**AJUNTAMENT DE LA NUCIA**  
**AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA**

**EDICTO**

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucia.  
**HACE SABER:**

Que, con fecha 24 de mayo, la Alcaldía Presidencia ha dictado el siguiente y literal **DECRETO**,

«**DECRETO:** Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de una beca de formación para el área de turismo 2017, en el Ayuntamiento de La Nucia. Transcurrido el plazo de exposición pública de la lista provisional de admitidos y excluidos para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o para realizar las alegaciones que se considere oportunas, sin que haya habido ninguna reclamación o alegación al respecto.

**VENGO EN RESOLVER:**

1.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que seguidamente se detalla:

**Relación de aspirantes Admitidos:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
Domínguez Pajuelo	Belénides	48336636C

**Relación de aspirantes Excluidos:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>MOTIVO</b>
Navarro Fayos	David	20245837H	No cumple los requisitos Bases Primera y Quinta

2.- Nombrar Comisión Calificadora para la valoración de los méritos establecidos en las bases de la convocatoria a los siguientes señores:

- Presidente: Titular: D. Javier Burrueco Gallardo
- Vocales: Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Francisca Noguera Pons  
Titular: D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup> Grau Ferrer  
Titular: D. Enric Pastor Cano
- Secretario: Titular: D. Blas Alós Lloret

3.- Fijar día, hora y lugar para la valoración de los méritos contenidos en la Base Décima.- Valoración de Méritos, de esta convocatoria, el día 29 de mayo de 2017, a las 09:30 h., en el Ayuntamiento de La Nucia (Plaza Mayor nº 1).

4.- Hacer pública la presente Resolución mediante inserción de la misma en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de La Nucia [www.lanucia.es](http://www.lanucia.es) .»  
Lo que se hace público para general conocimiento.

La Nucia, en la fecha arriba indicada.

El Alcalde

Fdo.: Bernabé Cano García